



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 1° de Diciembre de 2008

1006/08

Expte. N° 14.272/08

VISTO:

Estas actuaciones por las que se tramita el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo en la categoría de Regular en el nivel de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura **Fundaciones** de la carrera de Ingeniería Civil y atento a lo dispuesto en el Artículo 22 del Reglamento de Concurso aprobado por Res. N° 661/88 del Consejo Superior y sus modificatorias; y

CONSIDERANDO:

Que no se han realizado objeciones dentro del plazo establecido en el Artículo 7 del citado Reglamento, correspondiendo proceder acorde a lo estipulado en el Artículo 22 del instrumento legal mencionado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que el son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aceptar la inscripción para la cobertura de 1 (uno) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación SEMIEXCLUSIVA en la categoría de REGULAR para la asignatura FUNDACIONES de la carrera de Ingeniería Civil, de los siguientes postulantes:

- Ing. Fernando Javier ALBARRACIN - DNI N° 18.020.406
- Ing. Rodolfo BARRIENTOS - DNI N° 17.354.247

SON : DOS (2) POSTULANTES INSCRIPTOS.-

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a los interesados y exhibase en cartelera de la Facultad.
mv.


Dra. MARIA ALEJANDRA BARRIENTOS
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA